



Las obras en los sótanos de la Facultad de Derecho comenzarán con el inicio de agosto

A lo largo de esta semana se resolverá el concurso de licitación

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca iniciará en los primeros días de agosto las obras en los sótanos de la Facultad de Derecho para transformar estos espacios, ahora utilizados como almacén, en aulas y seminarios.

El Servicio de Arquitectura e Infraestructuras de la Universidad de Salamanca determinará en los próximos días qué empresa se hará cargo de estos trabajos con un presupuesto de licitación de

277.089,14 euros, más IVA, para que de forma inmediata puedan comenzar las obras que se llevarán a cabo en los próximos tres meses.

Al respecto, el decano de la Facultad de Derecho, Ricardo Rivero, explica que instará a la empresa a que los trabajos que implican más ruidos se desarrollen en el mes de agosto y los primeros días de septiembre, de forma que cuando comience el curso, el 22 de septiembre, continúen las obras pero con

las menores molestias posibles. Además, Rivero ya está reorganizando la ocupación de espacios del centro con el fin de que las aulas que están más cercanas a los sótanos no estén ocupadas durante el tiempo que durarán los trabajos, hasta octubre según el proyecto de licitación.

La transformación de los sótanos de la Facultad de Derecho permitirá al centro ampliar la formación, principalmente en el ámbito de los másteres y los doctorados.